



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en el diario oficial el 14 de Mayo de 2019, WOM S.A. informa Tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 25 de Febrero de 2023.

	Unidad Cobro	\$/con iva
<b>1 Servicio uso de red</b>		
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0521
Horario Reducido	\$/seg.	0,0390
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0261
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0069
Horario Reducido	\$/seg.	0,0052
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0035
<b>1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a Conexión al PTR opcion agregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	46.042
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	77.820
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	195.262
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	567.540
<b>b Conexión al PTR opcion desagregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	14.113
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	45.894
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	163.335
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	535.609
<b>c Desconexión</b>		
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	63.106
<b>1.2.1 Adecuación de obras civiles</b>		
<b>a Habilitación y uso de camara de entrada por cable ingresado:</b>		
Cargo por cable ingresado	\$/cable ingresado	609.555
<b>b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable	\$/metro	218.589
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por adecuación de canalizaciones	\$/metro	26.695
<b>d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)</b>		
Conexión del cable a blocks de terminación en el MDF	\$/block	328.921
<b>e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>		
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	\$/bandeja	386.051
<b>f Renta por uso de Block en el MDF</b>	\$/Block-mes	2.248
<b>g Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF</b>	\$/Bandeja-mes	2.248
<b>1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad , Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por habilitación	\$/sitio	369.846
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2-mes	16.484
<b>c Tendido de cable de energía:</b>		
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro	22.285
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos:</b>		
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	22.479
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	369.846
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh-mes	466,65
<b>g Climatización en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh-mes	93,33
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	89.889
<b>i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:</b>		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	128.530
Mantención de la numeración en la red móvil de la concesionaria	\$/mes	-
<b>1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:</b>		
<b>a Medición</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,0649
<b>b Tasación</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,1292
<b>c Facturación</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	4,7241
<b>d Cobranzas</b>		
Cargo por documento emitido	\$/documento	27,83
<b>e Administración de Saldos de Cobranza</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro	0,3881
<b>1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:</b>		
Cargo anual	\$/año	114.177
<b>b Información de suscriptores y traficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:</b>		
Cargo por informe mensual	\$/mes	62.427
<b>c Acceso Remoto a información actualizada</b>		
Renta anual	\$/año	1.428.670
<b>1.3.2 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a Habilitación en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	7.749
<b>b Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.401.106
<b>c Activación o Desactivación de suscriptor:</b>		
Cargo por Activación o Desactivación de abonados	\$/evento	3.873

Valores en pesos, incluyen IVA



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 149, para WOM S.A., y Decreto Supremo N° 148, para Multikom S. A., de los Ministerios de Transportes y de Telecomunicaciones, y de Economía Fomento y Reconstrucción ambos de fecha 11 de septiembre de 2015, publicado en el diario oficial el 15 de Marzo de 2016, vienen en informar tarifas vigentes a partir del día 25 de Febrero de 2023.

	Unidad Cobro	\$/con iva
<b>1 Servicio uso de red</b>		
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,3269
Horario Reducido	\$/seg.	0,2451
Horario Nocturno	\$/seg.	0,1635
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0206
Horario Reducido	\$/seg.	0,0155
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0102
<b>1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a Conexión al PTR opcion agregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	44.915
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	75.559
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	188.799
<b>b Conexión al PTR opcion desagregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	14.132
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	44.771
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	158.008
<b>c Desconexión</b>		
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	65.793
<b>1.2.1 Adecuación de obras civiles</b>		
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:</b>		
Cargo por cable ingresado	\$/cable	625.625
<b>b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable ingresado	\$/metro	230.136
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación de canalizaciones por metro lineal	\$/metro	27.181
<b>d Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)</b>		
Cargo por Block	\$/block	351.665
<b>e Conexión del cable a la bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>		
Cargo por Bandeja	\$/bandeja	403.941
<b>f Renta por uso Block en el MDF o bandeja terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable</b>	\$/block mes o \$/bandeja me	1.576
<b>1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad , Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por habilitación	\$/sitio	353.697
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2 mes	24.032
<b>c Tendido de cable de energía:</b>		
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro lineal	24.130
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante y mantención de sus equipos:</b>		
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	19.697
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	353.697
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh mes	502,34
<b>g Climatización en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh mes	98,77
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	136.292
<b>i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:</b>		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	113.703
<b>Mantención de la numeración en la red móvil de la concesionaria</b>	\$/mes	-
<b>1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia:</b>		
<b>a Medición</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,1075
<b>b Tasación</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,2148
<b>c Facturación</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	4,8808
<b>d Cobranzas</b>		
Cargo por documento emitido	\$/documento	12,74
<b>e Administración de Saldos de Cobranza</b>		
Cargo por Registro	\$/registro	0,6468
<b>1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:</b>		
Cargo anual	\$/año	91.553
<b>b Información de suscriptores y tráfico, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:</b>		
Cargo por informe mensual	\$/mes	94.393
<b>c Acceso Remoto a información actualizada</b>		
Renta anual	\$/año	1.557.564
<b>1.3.2 Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a Habilitación en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	11.749
<b>b Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.310.334
<b>c Activación o Desactivación de suscriptor:</b>		
Cargo por Activación o Desactivación de suscriptor	\$/evento	5.875

Valores en pesos, incluyen IVA